



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

Carpeta N° 50 Año 2010

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 289 / 2010 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MIRIAM CALVIO CONA RUT [REDACTED] ubicada en calle MATTA N° 152 Rol de Avalúo N° 34-25 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 5.1.7. DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 13-07-10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 746 de fecha 26-04-10 destinada a LOCAL COMERCIAL (HOJALATERÍA).

Se recepcionan 255,0 m<sup>2</sup> de construcción.

OBS.:

- Se otorga recepción a ampliación a 255,0 m<sup>2</sup> en 2 pisos (102,0 m<sup>2</sup> en 1° piso y 153,0 m<sup>2</sup> en 2° piso), sumando un total construido de 306,0 m<sup>2</sup>)
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 13 DE JULIO DE 2010  
FECHA



ANGELICA NAVARRO OLIVA

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)  
Timbre del Servicio

RMS/SSU/RAC/gvn

c.c.Catastro